BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Constancia de No Adeudo	Constancia de No Adeudo
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	BC-CESPT-016
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Emitir un documento en el que se hace constar que un bien inmueble está libre de cargos y multas relacionados a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requiera el servicio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Constancia	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	6 meses
COSTO	**PLAZOS**
$197.89 pesos Agosto 2025	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles Tiempo que tiene el organismo para prevenir :2 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benítez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430		Eva Salinas Perez Coordinador de Distrito Comercial esalinas@cespt.gob.mx 664 104 7700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2025, ART.Artículo 9, Estatal

ESCENARIOS

Propietario

REQUISITOS INTANGIBLES
Saldo de la cuenta, para la que se va a hacer el trámite, en cero

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación oficial con foto: Credencial de elector, Pasaporte, Licencia de conducir, Matrícula consular o Cédula profesional	NO
Formulario para trámites en archivo, lleno y firmado por el titular o una persona autorizada	SI
Documento para comprobar la propiedad del predio: Recibo de impuesto predial reciente	NO
Recibo de pago	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial
° Acudir al Centro de Atención al Público (CAP) de Oficinas Centrales o al CAP Pavilion
° Pasar a las cajas a realizar el pago por concepto de Expedición de Constancia de No Adeudo
° Con el recibo de pago, ingresar a la ventanilla de certificados de libertad de gravamen los requisitos
° Un empleado revisará tus documentos. Si algo falta o está incorrecto, te informará qué necesitas completar antes de que puedan seguir con tu trámite.
° Con los requisitos completos la persona de ventanilla, imprime certificación de recibido a la copia del Formulario para Trámites en Archivo, en donde se indica la fecha de respuesta
° Regresa a la ventanilla en la fecha indicada para recoger tu Constancia de No Adeudo.

Representante legal

REQUISITOS INTANGIBLES
Saldo de la cuenta, para la que se va a hacer el trámite, en cero

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Documento para comprobar la propiedad del predio: Recibo de impuesto predial reciente	NO
Recibo de pago	NO
Documento que acredite la capacidad para realizar el trámite, como Carta Poder notariada, Carta Poder simple reciente, o Acta constitutiva si se representa a una empresa	NO
Formulario para trámites en archivo, lleno y firmado por el titular o una persona autorizada	SI
Identificación oficial con foto del propietario y de la persona autorizada: Credencial de elector, Pasaporte, Licencia de conducir, Matrícula consular o Cédula profesional	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial
° Acudir al Centro de Atención al Público (CAP) de Oficinas Centrales o al CAP Pavilion
° Pasar a las cajas a realizar el pago por concepto de Expedición de Constancia de No Adeudo
° Con el recibo de pago, ingresar a la ventanilla de certificados de libertad de gravamen los requisitos
° Un empleado revisará tus documentos. Si algo falta o está incorrecto, te informará qué necesitas completar antes de que puedan seguir con tu trámite.
° Con los requisitos completos la persona de ventanilla, imprime certificación de recibido a la copia del Formulario para Trámites en Archivo, en donde se indica la fecha de respuesta
° Regresa a la ventanilla en la fecha indicada para recoger tu Constancia de No Adeudo.